

ACTA N° 008-2016

REUNIÓN DEL COMITE DE CONTROL INTERNO

En la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, siendo a horas 3:00 p.m. del día lunes 29 de agosto del año 2016, previa citación hecha por el Presidente de la Comisión, se reunieron en la sala de reuniones de la Gerencia Municipal los miembros del Comité de Control Interno, quienes fueron nombrados mediante **Resolución de Alcaldía N°00245-2016-A/MPMN**, de fecha 20 de abril de 2016, cuyos integrantes son los siguientes:

Nombre	Cargo
Econ. Claudio Sánchez Pérez Gerente Municipal	Presidente
Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera Gerente de Administración	Secretario Técnico
Ing. Cesar Ferrer Carlín Gerente de Planeamiento y Presupuesto	1er. Miembro
Abog. Derly J. Núñez Ticona Gerente de Asesoría Jurídica	2do. Miembro
Lic. Alex Laguna Arias Gerente de Administración Tributaria	3er. Miembro

Así mismo se deja constancia de la presencia Sub Gerente de Logística y Servicios Generales y al encargado de la implementación del Control Interno (fase planificación) del proceso de Contratación Pública de la Meta 28 – anexo N°04 Herramientas de autodiagnóstico, se da inicio a la Reunión con la finalidad de agendar el siguiente punto:

AGENDA:

1. Informe y Aprobación de la implementación del Control Interno (fase planificación) en el proceso de Contratación pública de la Meta 28 – anexo N°04 Herramientas de autodiagnóstico. Para ser elevado por el SGLSG al presidente de la comisión para que lo derive al OCI adjuntando la herramienta de autodiagnóstico debidamente firmado por los mismos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

INFORMES:

En presencia del Alcalde, alta dirección y del Comité del Control Interno, el SGLSG expone los resultados observados.

ACUERDOS:

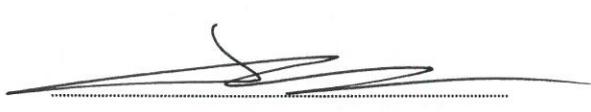
- 1.- Se aprueba el informe de resultados obtenidos en función a la elaboración del diagnóstico.
- 2.- Se acuerda que el presidente del Comité de Control Interno eleve el informe al OCI.
- 3.- Se acuerda la elaboración del plan con los resultados obtenidos del autodiagnóstico para la implementación de las propuestas de control, vale decir que los referidos al acta N°07 por parte del encargado de las (OEC), para lo cual deberá tomar en cuenta el formato de plan de trabajo (Anexo N° 7) y el formato de informe Anexo N° 8)

Siendo las 16:10 horas del mismo día y no habiendo otro tema que tratar, se levanta la reunión, para lo cual en señal de conformidad proceden a firmar los presentes:


Econ. Claudio Sánchez Pérez
Gerente Municipal
Presidente


Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera
Gerente de Administración
Secretario Técnico


Ing. Cesar Ferrer Carlín
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Primer Miembro


Abog. Derly J. Núñez Ticona
Gerente de Asesoría Jurídica
Segundo Miembro


Lic. Alex Laguna Arias
Gerente de Adm. Tributaria
3er. Miembro


Abog. Oscar Domínguez Abarca
Sub Gerente de Logística y Serv. Grales.
Encargado de la Implementación del Control Interno